

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año V. Palma Martes 12 de Octubre de 1886. Núm. 1404.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 5 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 5 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 5 t. Valencia.—Sábado 5 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon.—4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES

Servicio de trenes.—De Palma a Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2 y 4:30 (m.) t.—De Manacor a Palma 3 (m.) t., 7:30 m. y 5:45 t.—De La Puebla a Palma, 7:55 mañana y 5:45 t.—De La Puebla a Manacor, 7:30 m. y 5:45 tarde.—Tren periódico.—Días de mercado en Inca.—De Inca a Palma, 2 tarde.

Madrid 5 de Octubre.

CAUSA DE GALEOTE.

(CONTINUACION DE LA VISTA DEL DIA 4.)

Actitud de Galeote.

Galeote se dirige a los periodistas manifestándoles que no está conforme de ningún modo con que no le deje hablar; que él lo que desea es carearse con los testigos y los peritos y contestar a sus cargos ó a sus inexactitudes cara á cara. En el estrado se forma un corro numeroso, y en el fondo de él se destaca Galeote, accionando con energía y tratando de convencer a los que le escuchan de la sinrazon del silencio que se le ha impuesto.

Reanudada la sesión, empieza su informe

El doctor Vera.

especialista, como los anteriores.

Voy a limitarme—dice—á dos observaciones: 1.ª El elemento impulsivo que priva de libertad de acción al procesado. 2.ª El elemento delirante que le priva de discernimiento y de la conciencia de sus actos.

La primera es indudable; las formas de la sensibilidad están en el exageradas, y en particular la sensibilidad afectiva.

Dase en él un exceso de reaccion motora que se nota en sus movimientos, en sus gestos, en sus actitudes.

Sus afectos, que son tan mudables como intensos, se revelan por un lenguaje atropellado: presenta una gesticulación que por lo exagerada resulta ridícula, y como los músculos de su cara facial, funcionan todos los de su organismo: hay veces que se despiden del suelo como un resorte, manteniéndose en el aire contra todas las leyes del equilibrio.

La reaccion psicomotora de este enfermo revela que los impulsos á la acción son más rápidos, más fuertes que en los hombres sanos.

Hasta qué punto pueda influir esto en la nublacion de su consecuencia, es indispensable estudiarlo para apreciar el grado de responsabilidad del procesado.

Unas veces existe la impulsión, y el enfermo tiene conciencia de ella. ¿Es este el caso del procesado? No.

En otros casos se produce una nublacion de la conciencia, y la impulsión subsiste, como la epilepsia, tampoco puede comprenderse á Galeote en esta categoría.

Nosotros hemos examinado durante tres meses y hasta su última fibra el corazón del procesado y no hemos encontrado en él vestigio de perversion.

En él no se ha dado nunca ni la ambicion ni la envidia, es un hombre pueril: yo me atrevo á hacerle llorar ó reír lo menos diez veces en una conversacion de media hora.

Tiene sensibilidad moral. Ama entrañablemente á su padre, y tiene creencias religiosas.

En el orden intelectual, nos encontramos con una facultad de expresion portentosa; si le descartais de sus facultades expresivas, quedará una inteligencia menos que mediana; solo la memoria guarda relacion con la locuacidad á que he aludido.

La existencia del delirio en casos como el presente, no es condicion indispensable para que se dé la falta de libertad.

Sin delirio puede darse una locura completa.

Después de afirmar que en ella hay

factores que no se fingen, entra á determinar el origen y los caracteres del delirio de grandezas y del delirio persecutorio.

En Galeote tenemos una serie de hechos exteriores y otra serie de hechos interiores completamente contrarios: la expresion de estados de conciencia que no corresponden á la realidad.

Esos hechos exteriores á que aludimos, son las deferencias y la proteccion que brindaron á Galeote cuantas personas oyeron sus quejas ó tuvieron noticia de sus pretensiones.

A estas deferencias, sin embargo, correspondian en la conciencia del culpable una serie de estados contradictorios: la desconfianza; la ingratitud, el deseo de venganza. Esa contradicción que se da en Galeote es un síntoma indudable del delirio. Ahora bien; es un delirio pobre, porque se da en una inteligencia pobre.

Habla despues de la angustia besánica y de sus efectos: cree hallar un caso típico de ella en la conducta de Galeote dias antes á la consumacion del delito.

Cita el caso curioso de un bedel de San Isidro, que, localizando la angustia en el vientre, se dió un tremendo navajazo, se sacó los intestinos y los escondió entre los colchones de su cama.

¿Quién, sino un loco se hubiera expresado en las circunstancias de Galeote cuando fuimos á reconocerle de la siguiente manera? «Señores es cosa convenida que yo me pegue un tiro; pues me lo pegaré; pero despues que todo, se esclarecerá».

Galeote, que ha escuchado atentamente el informe del Sr. Vera, al llegar aquí se levanta disparado, como siempre, del banquillo.

—Sí, señor, así es; que se me haga justicia, que quede reparada mi honra, y déme Vds. nn revolver, que yo me lo pondré así (señalando al cielo de la boca); y tris, tris, tris; tris, tris, asunto concluido. Si es lo que yo quiero.

El presidente ataja al procesado y le reconviene con energía, amenazándole con expulsarle de la sala. El ugiel le coge del brazo y le sienta en el banquillo.

El Sr. Vera, dirigiéndose á la presidencia: Si eso no es delirio, si esos arranques no son de un loco, no sé á qué podríamos llamar locura. No necesito esforzarme más en demostrar lo que es palpable y evidente. Ratifico el diagnóstico de mis compañeros, y acepto en absoluto sus apreciaciones.

La defensa.—¿El delirio persecutorio, se da solo en los hombres cultos?

Perito.—El filósofo Comte lo padeció; lo padeció Rousseau, aunque bajo otra forma, y pudiera citar otros nombres ilustres; pero esta clase de delirio, lo mismo se da en las personas de talento que en las de mediana capacidad: es más, hasta en los idiotas?

D.—¿Se ha fijado el perito en la reduccion del cráneo, en la asimetría de las facciones del procesado, en la altura de la bóveda palatina y en los demás síntomas expliados por sus compañeros?

P.—Sí, señor; y cuanto han dicho es exacto, porque juntos hemos practicado el reconocimiento: aquí tengo la medida del cráneo; nuestros apuntes están á disposicion de la Sala.

Los peritos forenses.

Son los Sres. Lozano Caparrós, Isasa y Bustamente.

Al poco más ó menos, el Sr. Lozano dice que los síntomas observados por los alienistas en el cuerpo de Galeote nada tienen de particular; que era cuerdo antes, en y despues del delito.

«Los forenses—añade—para cerciorarnos mejor en nuestras observaciones,

hemos apelado al doctor Osio para el examen de los ojos de Galeote, y al doctor Gomez de la Mata para el examen de los oídos.

Pues bien, ni uno ni otro han visto en Galeote nada que indique la existencia de una perturbacion mental.

Por lo demás, eso de que Galeote tenga tan falsa idea de la justicia que le lleve á tomársela por su propia mano, no indica que esté loco; como no está el que, por falsa idea de la justicia, se bate en duelo ó predica el derecho de insurrección.

El defensor.—¿En dónde ha estudiado el perito las enfermedades mentales, en qué clínica ó en qué manicomio?

El Sr. Lozano.—Las he estudiado en los casos que se me han presentado.

El defensor.—Y no teniendo conocimiento especial de las enfermedades mentales, ¿por qué no ha llamado á un alienista para que le informase, ya que para otros estudios se ha valido de especialistas?

El Sr. Lozano.—Si es que el señor abogado quiere que ahora diga paso á paso....

El defensor.—Lo que la defensa quiere es saber qué clase de observaciones ha hecho el perito en la enfermedad de que se trata para formar su criterio.

El Sr. Lozano.—Si quiere que lo refera, lo referiré.

Sigue una interminable serie de preguntas y respuestas de las cuales se deduce que el perito no ha hecho estudio alguno de enfermedades mentales.

Despues de este largo tiroteo, la defensa renuncia generosamente á seguir el interrogatorio, y pide á la Sala que conste que el perito no ha expuesto los medios de observacion empleados para estudiar el estado mental de Galeote.

El Sr. Isasa afirma rotundamente que Galeote estaba cuerdo antes del hecho, en el hecho y despues del hecho; pero que tiene manifestaciones por las cuales puede determinarse de una manera positiva que hay en Galeote signos somáticos que pueden darle una predisposicion á la locura.

Tambien este perito deja poco satisfecho al defensor. Este, dirigiéndose al Sr. Isasa, pregunta, entre otras cosas:

—La locura de Galeote, ¿es cosa del alma ó del cuerpo?

El Sr. Isasa.—Ese es un examen de frenopatía, y eso creo que no puede hacerlo el abogado.

El defensor.—Llamo la atencion de la Sala sobre este incidente, y renuncio á más preguntas.

Del publico parten entonces manifestaciones de aplauso al letrado defensor y de censura para los dos últimos peritos.

El tercero, Sr. Bustamente, se retira enfermo antes de que le llegue el turno de informar.

Termina la sesion á las siete de la tarde, para continuar hoy á la hora de costumbre.

LOS REPUBLICANOS

DE LA COALICION.

Ha llamado la atencion la sobriedad con que *El Progreso* se limitó anoche á dar cuenta de la visita de algunos de sus amigos políticos á la Presidencia, pues escribe solo estas palabras:

«Una hora han estado nuestros distinguidos amigos los Sres. Salmeron, Muro, Azcarate y Pedregal con el señor Sagasta, con el objeto de asociarse á la generosa manifestacion que está haciendo en estos dias toda España.»

Por su parte, *El Liberal*, más explícito, concede al paso de los republicanos alcance extraordinario y significacion

grandísima, aunque no explica cómo entiende él la significacion y el alcance de que habla.

El Dia, sin embargo, opone estos reparos:

«En otra ocasion examinaremos la forma de la solicitud hecha por los republicanos de la coalicion para impetrar el indulto.

Examinaremos lo que aparece anteriormente y lo que hoy suprimimos, que todo merece atencion, y algo ha sido acogido con sorpresa.

Ha sido muy comentado esta tarde el hecho de que el Sr. Pi y Margall, jefe de la coalicion republicana parlamentaria, no haya ido á la presidencia del Consejo.»

Y tambien *El Globo* hace hoy estas indicaciones:

«En los círculos políticos era anoche muy comentado el paso dado cerca del jefe del gabinete por la comision de la minoría republicana progresista. Pero todavia más que el acto, lo era la nota sobre el mismo facilitada á la prensa, y sobre ella se suscitaron verdaderas polémicas que no es, en estos momentos, oportuno reproducir.»

Parece, en efecto, que á los zorrillistas puros no ha satisfecho mucho el paso de algunos de sus correligionarios; si bien creen conveniente por ahora guardar reserva.

CRISIS MINISTERIAL.

En el Consejo de ayer, y al votarse el indulto, dicen algunos periódicos que votó con los ministros de Guerra y Marina el Sr. Alonso Martinez.

Se sabe, además, que en el Consejo de ayer tarde todos los ministros ofrecieron sus dimisiones al Sr. Sagasta, con el objeto de dejarle libertad de accion en estos momentos.

Lo que se cree es que la crisis será un poco laboriosa, y que de los actuales ministros es posible continuen en el gobierno los de Estado, Hacienda y Ultramar.

Las carteras de Gobernacion y Guerra son las que más preocupan al señor Sagasta.

Para Guerra hablase del general Casola ó del general Weyler.

EL SR ZORRILLA.

Del corresponsal de *La Opinion* en Paris.

«Zorrilla sigue quedo, sin que le conmuevan las negativas de Blasco ni las acusaciones de la «Autorité». Aconsejado quizá por algun senador francés, gran amigo suyo, se ha impuesto la reserva más absoluta, á fin de no dar pretexto al gobierno de Francia para acordar su expulsión. Es una actitud como cualquiera otra, pero que va á proporcionar muchos disgustos al impenitente revolucionario. Desde luego la «Autorité» no le deja de la mano; y á la serie de insultos que le propinó en la crónica del otro dia, ha seguido ayer un artículo de Cassagnac no menos violento y ofensivo. La resignacion de Zorrilla dará alas á la agresion.»

El corresponsal cree que el Sr. Ruiz Zorrilla acabará por marcharse á Londres para poner fin á esa situacion.

UN TIMO ORIGINAL.

Indudablemente en los Estados Unidos pasan cosas muy originalee.

Véase una muestra:

«William Davis, mecánico al servicio

de una compañía de máquinas de coser de Newark, en New Jersey, casó hace poco más de un año con una bella mujer, Jane Mesher.

Después de una luna de miel deliciosa, la Jane comenzó a sentir la necesidad de sucesión, y como la sucesión no venía, apeló al recurso de Mahoma, ir a la montaña, es decir, pidió a la Sociedad Protectora de los Niños un chiquitín, que aunque no se llamase Nicolás, la consolará e hiciera compañía durante la ausencia de su marido.

No se contentó Jane con el niño: necesitaba, para que su felicidad fuese completa, que el marido se creyera el padre del tierno infante, y para ello, en connivencia con su mamá, preparó y fingió un ahumbramiento.

Desgraciadamente, el diablo tiró de la manta e hizo que un vecino indiscreto refiriera al marido la superchería de que había sido víctima. El esposo, al saberlo se llenó de ira y puso de patitas en el arroyo, como suele decirse, a la falsa madre, al hijo de mentirijillas y a la suegra infestofónica. La madre, sin recursos, llevó a la criatura a la Sociedad Protectora, pero esta no quiso recibirla.

ASUNTOS DE BULGARIA.

ULTIMOS Y GRAVES INCIDENTES.

La tirantez de relaciones entre Rusia y Bulgaria se hace más nerviosa cada día, y los últimos telegramas dan cuenta de varios incidentes que acusan por parte de los agentes rusos una verdadera violencia, y de parte de los búlgaros gran tenacidad en resistir a la política de San Petersburgo.

Refiriéndose hoy el corresponsal de *El Imparcial* en Londres a noticias del *Standard*, dice que acaba de descubrirse un plan de conspiración que estaba fraguando el general Kaulbars para acabar con la independencia de Bulgaria y fomentar graves disturbios en los Balkanes.

Parece ser, según afirmación categórica del corresponsal, que el general Kaulbars mandó llamar hace pocos días al *vojvoda* Babadjan, jefe del partido revolucionario de la Macedonia, y actualmente refugiado en Bulgaria.

Kaulbars preguntó al jefe insurrecto el número de macedonios seguros con que podía contar a un momento dado y que obedecieran ciegamente sus órdenes.

Contestó el *vojvoda* indicando un número bastante considerable, y entonces el enviado ruso le dijo que le manifestase que cantidad de dinero necesitaría para provocar un movimiento revolucionario en Sofía y derribar al actual gobierno de la regencia.

El trato que proponía Kaulbars era el siguiente: Babadjan promovía la revolución en Sofía; todos los gastos del movimiento corrían por cuenta de Rusia, quien además se comprometía a secundar una revolución en Macedonia, y a libertar a este país del dominio turco.

El plan de Kaulbars era que al realizar el golpe de Estado en Sofía, las tropas rusas ocupasen la Bulgaria, declarando que solo de esta manera podía preservarse el orden allí, y tener garantías la elección de príncipe sucesor de Alejandro.

Pero todo el plan ha fracasado por la defección del confidente de Babadjan, que no creyendo que era leal ni patriótico ayudar a la independencia del dominio ruso en los Balkanes, reveló toda la trama al gobierno de la regencia.

Por su parte la *Agencia Fabra* nos comunica estos despachos:

París 4.
Se acaba de recibir un importantísimo despacho de Sofía fechado esta mañana.

Parece que hoy se ha celebrado en aquella capital un *meeting* político, al cual asistió el agente ruso, general Kaulbars y otros súbditos del czar.

El general fue insultado por varios de los asistentes y maltratado de obra uno de los súbditos rusos.

En vista de esto, el consulado de Rusia dirigirá una enérgica nota al gobierno pidiendo una reparación completa.

Se teme que este incidente, dada la situación de las cosas, dé lugar a un grave conflicto entre Rusia y Bulgaria ó que sirva de pretexto para que aquella potencia adopte alguna medida enérgica contra el principado.

Sofía 4.
Hé aquí algunos detalles auténticos sobre lo ocurrido en esta ciudad.

Mientras se verificaba un *meeting* con asistencia de mucha gente, un súbdito ruso se permitió gritar: ¡Muera Bulgaria!

Algunos asistentes se arrojaron sobre el ruso, moliéndole a palos.

El general Kaulbars, representante de Rusia, al tener noticia del hecho, se personó en el sitio donde se celebraba el *meeting*, y trató de arengar a la muchedumbre, diciendo, entre otras cosas, que la voluntad del Czar es que aplacen las elecciones de la Asamblea y se ponga en libertad los oficiales prisioneros.

El pueblo protestó contra estas palabras gritando:

«Queremos las elecciones antes de ocho días y el castigo de los oficiales.»

El general Kaulbars, repitió:

«La responsabilidad caerá sobre los que os empujan por este camino.»

Dichas estas palabras, bajó del estrado y abandonó el local, sin haya ocurrido más incidente.

Se temía que después del *meeting* ocurriese riñas entre los partidarios y adversarios de Rusia.

El gobierno tomó precauciones para proteger el consulado de esta potencia; pero hasta la noche de hoy no se ha turbado el orden.

Viena 4.

Se asegura que Rusia va a entablar negociaciones con las potencias centrales para ver si consigue un acuerdo que dé por resultado la ocupación temporal de la Bulgaria por las tropas moscovitas.

El gobierno de San Petersburgo se basará en la necesidad de recobrar en Bulgaria la situación que tenía antes de la revolución de Filippópolis, contra la cual no protesta ninguna potencia.

A pesar de la actitud del general Kaulbars, hay grande interés en Sofía en realizar el 10 de Octubre las elecciones de la Asamblea búlgara para que esta pueda reunirse a fines de mes.

Otros telegramas participan, tratando la cuestión principal, que se trata ahora por algunas grandes potencias de constituir a la Bulgaria en una especie de confederación oriental semejante a Suiza y bajo la protección de las potencias europeas.

De esta manera se descartaría el conflicto de elección de príncipe, y se armonizarían los intereses encontrados de las potencias.

EN LA CAPILLA.

EL PERDON DE LA REINA.—EFECTOS EN LOS REOS.

Pocos minutos antes de las ocho de la mañana de ayer, y en cumplimiento de las órdenes transmitidas por la capitán general, se notificó a los sentenciados el fallo de los Consejos de guerra, que los imponía la pena de muerte.

Primero se hizo la notificación al brigadier Villacampa y al teniente Gonzalez, y después a los cuatro sargentos.

Inmediatamente se dispuso lo necesario para que fuesen puestos en capilla. Las Prisiones Militares ofrecían un aspecto imponente y sombrío.

Desde las habitaciones y calabozos donde estaban los sentenciados partían silenciosas las comitivas de soldados con bayoneta armada, llevando en su centro a los reos.

El brigadier Villacampa oyó tranquilo la lectura de la sentencia, y pidió primero ropa de paisano y después de uniforme.

La capilla destinada a los Sres. Villacampa y Gonzalez era la sala de Consejos, situada en el piso principal.

Para los sargentos, que eran uno de Albuera y tres de Garellano, se destinó una habitación del piso bajo.

En ambos sitios se había levantado un sencillo altar con la imagen del Salvador.

Hacían la guardia interior y exterior del edificio fuerzas de infantería al mando de un brigadier, los hermanos de la Paz y Caridad y los capellanes de los regimientos de Albuera y Garellano.

Poco después de las diez visitaron a los sentenciados los Sres. Salmeron, Chao y Azcárate.

Al medio día se les sirvió un ligero alimento, y por la tarde conversaron con algunas personas y se retiraron a rezar.

A las siete y media, y en el momento en que se disponían a confesar los sargentos, se presentó en las prisiones el general Blanco, primer ayudante de Su Magstad, y en la capilla donde estaban

el brigadier Villacampa y el teniente Gonzalez, les dijo:

—S. M. la Reina me manda comunicar a ustedes que en nombre del Rey D. Alfonso XIII los indulta de la pena de muerte.

El teniente Gonzalez se incorporó repentinamente, y dirigiéndose a los que presenciaban aquel espectáculo conmovedor gritó:

—¡Viva la Reina!

El brigadier Villacampa, que ha conservado durante todo el día una severa tranquilidad, se adelantó al general Blanco, y le dijo estas ó parecidas palabras:

—Haga Vd. el favor de decir a la Reina que soy caballero y sabré agradecer que le debo la vida.

En la misma forma se comunicó la noticia a los sargentos.

Uno de ellos dió tambien un viva a la Reina; otros dos prorumpieron en lágrimas de agradecimiento, y el cuarto se entregó a los más vehementes transportes de alegría.

Poco después regresaban a sus cuartos los seis reos y se levantaban las capillas.

A las nueve se daba el toque de silencio en las prisiones.

LOS PERIODISTAS ITALIANOS.

PETICION DE INDULTO.—CAVALLOTTI Y NUÑEZ DE ARCE.

El presidente de la Sociedad de Escritores y Artistas recibió ayer un telegrama en demanda de gracia para los sentenciados a muerte por los Consejos de guerra, en el cual el elocuente Cavallotti se expresaba, de sus compañeros, de la siguiente manera:

«Sea permitido a Italia unir al recuerdo inolvidable de la acogida hecha a sus hijos, el derecho de compartir con España la vida del corazón, sus emociones agradables y dolorosas.

Sed, pues, eficaz intermediario, y transmitid a la Reina Regente y sus consejeros la ardiente súplica de un oscuro poeta y soldado italiano el cual está seguro de ser en este momento intérprete fiel de su nación.

No una personalidad, no un partido, sino la Italia entera, suplica encarecidamente el perdón del brigadier Villacampa y sus compañeros. Lo suplico a la Reina, a su corazón de mujer y de madre, a fin de que, no consintiendo se derrame ni una sola gota de sangre ni de llanto, conserve siempre la más bella y poética de las coronas, que nunca podrá destruirse.

Sea, pues, prenda segura de nuestra gratitud y sello de nuestra fraternal alianza, la calurosa súplica que hacemos unidos y el que la veamos atendida, para espléndido ejemplo de los pueblos civilizados, que no olvidarán nunca el pueblo italiano.—*Felice Cavallotti*.

El Sr. Nuñez de Arce contestó al señor Cavallotti con este telegrama, notable, especialmente por la energía de la frase final:

«La Reina, obedeciendo a sus generosos sentimientos, ha templado con su misericordia los rigores de la justicia, y venciendo con su piadosa obstinación la resistencia del gobierno, ha indultado al brigadier Villacampa y sus compañeros de la pena de muerte que los tribunales les habían impuesto.

Gracias, en nombre de mi patria, por la parte que la suya toma en nuestras desdichas, y usted, ilustre poeta, que en esta ocasión ha sido el intérprete de los fraternales afectos de Italia, levante su voz enérgica, mostrándonos su cariño, para condenar, en nombre de la civilización y del progreso, las criminales tentativas de los que pretenden deshonestar la libertad, entregándola a los furores de una soldadesca desenfrenada.—*Nuñez de Arce*».

Ha sido dado de baja en el ejército el comandante de caballería Sr. Prieto, que salió de Madrid con dirección a Francia al día siguiente de la sublevación militar.

A las doce ha estado en Palacio el señor Sagasta, permaneciendo en la Cámara real una media hora.

Interrogado al salir por periodistas, ha dicho sobre el Consejo de anoche que en él no se había acordado el indulto; pero que deseando S. M. se estudiara de nuevo el asunto para ver si se encontraban razones de clemencia, había acordado

reunir a sus compañeros que, en efecto, se han reunido a las dos y media en la Presidencia.

—Leemos en *El Imparcial*:

«Ayer fué recibido en audiencia por S. M. la Reina el presidente del Consejo de ministros.

Ignoramos, como es de presumir, lo que se trató en la interesante conferencia celebrada; pero según rumores y versiones de altos círculos, la Reina insistió mucho cerca del Sr. Sagasta sobre temperamentos de piedad, y sobre sus vivos deseos de conciliar los sentimientos de su corazón con las resoluciones constitucionales del Consejo de ministros.»

—Los pastores protestantes que hay en Madrid dirigiendo con fecha de ayer al presidente del Consejo de ministros una exposición redactada en los términos siguientes:

«Excmo. señor: En el nombre del Dios de amor, lento para la ira y grande en misericordia; en nombre del Redactor, que agonizante en la cruz pidió perdón para sus atormentadores; en nombre del Evangelio de gracia y de paz.

—Los pastores y las iglesias evangélicas de Madrid a V. E. suplican se digne aconsejar a S. M. la Reina Regente, íq. D. G.) clemencia y perdón para los presos políticos que por los últimos sucesos pudieran ser condenados a la pena capital.

—Dice *El Imparcial*:

«Hemos oído una versión, según la cual, el capitán Casero no se trasladó a Francia al día siguiente de los sucesos del 19, sino algunos días después.

Parece, según dicha versión, que Casero fué herido de alguna gravedad en el tiro que hubo al salir de San Gil los soldados insurrectos. Tuvo fuerzas para llegar hasta la calle de Atocha; pero allí, sea que se sintiera demasiado enfermo ó que después de lo ocurrido en los Docks considerase perdida la intenciona, desapareció, ayudándole a huir y a ocultarse algunos de los suyos.

Algunos días después emprendió el viaje a la frontera.»

A pesar de esto, no parece está comprobado que el capitán Casero se haya presentado a las autoridades francesas.

—Un periódico dice que el cabo y el soldado de la escolta del ministro de la Guerra, atropellados en la calle de Alcalá por un escuadrón de la Princesa, al conducir un parte urgentísimo para el capitán general, se hallan muy mejorados en el Hospital Militar, de las contusiones que recibieron, y han sido propuestos para la gran cruz laureada de San Fernando.

—Según la *Gaceta de la Cruz*, de Berlín, el Papa ha escrito al arzobispo primado de Toledo encargándole que dé órdenes al clero y a los capallanes del ejército para que apeyen a la Reina Regente y para que condenen desde el púlpito el delito de sedición.

—El diputado a Cortes por Gerona, D. Juan Fabra y Florot, ha recibido un telegrama de Puigcerdá rogándole presente al presidente del Consejo de ministros, la exposición que suscriben el ayuntamiento y 400 vecinos de dicha villa en demanda de indulto para los sentenciados a muerte por la sublevación del 19. El Sr. Fabra ha dado cuenta del referido telegrama al Sr. presidente del Consejo.

Tambien de Zamora ha recibido una exposición de indulto *El liberal*, que ayer presentó en la mayordomía de Palacio.

Dicen algunos periódicos que ayer fueron detenidos en correos, las ediciones de provincias de todos los periódicos con excepción de *Correspondencia* y de *El Correo*.

—La señorita de Villacampa, acompañada de su prima, visitó ayer mañana al ministro de Fomento, para pedirle que interponga su influencia para conseguir el indulto de los sentenciados a la última pena por los últimos sucesos políticos.

—Según telegrama del gobernador de Gerona, es inexacta la aparición de la partida de 30 hombres que creyó antesayer que existía en aquella provincia.

—Los Sres. Salmeron, Pedregal, Muro y Azcárate han visitado esta tarde, a las dos y media, al Sr. Sagasta, para darle gracias muy expresivas por el indulto; y como el Sr. Sagasta les manifestase que las gracias correspondían a la Reina agregaron los señores diputados referidos que, en efecto, sus gracias eran extensivas a la Reina.

—En la causa que ha comenzado a instruirse en averiguación de la perso

na ó personas que ayer de madrugada esparcieron noticias falsas sobre los acuerdos del Consejo de ministros, ha prestado ya declaración esta madrugada «El Noticiero», según el mismo expresa en un suelto circunstanciado que publica hoy.

PALMA.

El *Demócrata* insiste ayer en que nosotros hemos pedido el *estremio* de todos los culpables de la última intentona. Esto después que hemos ensalzado el acto de clemencia de S. M.

Para lograr su intento, *El Demócrata* apela á falsas interpretaciones de nuestros escritos.

Ya calificamos en su día tal procedimiento con dos líneas muy espesivas que copió el periódico radical creyendo sin duda que esto era su mejor refutación.

Dámoslas hoy por reproducidas, manifestando al *Demócrata* que puede insertarlas de nuevo cuando quiera.

Exportación vinícola.

Durante la segunda quincena de Setiembre se han embarcado en Porto-Colom:

4.890 bocoyes de vino	2.591.700 litros
168 pipas	73.920 »
126 medias pipas	27.830 »
672 barriles	109.920 »
	2.803.370 »

Del 1.º al 8 del actual:

2.763 bocoyes	1.464.390 litros
138 pipas	16.720 »
43 medias pipas	9.460 »
136 barriles	21.760 »
	1.512.330 »

Se nos dice que ha llegado á esta ciudad procedente de Oviedo el Sr. Vicario general de esta Diócesis recientemente nombrado por el Exmo. é Ilmo. señor Obispo.

Esta completamente levantado el empedrado de la calle de la Platería con objeto de empedrarla de nuevo.

Toca á su término también el empedrado de la calle de los Huertos.

El jueves próximo en el vapor-correo de Valencia se embarcará el Ilmo. señor D. Juan Maura, Obispo de Orihuela.

Sabemos que dentro de algunos días se repartirán al público los prospectos de la próxima temporada en nuestro Teatro principal y la lista de la Compañía.

También sabemos que se ha organizado un coro extraordinario destinado á tomar parte en las obras de mayor importancia y que ha empezado sus ensayos.

Ayer llegó á esta ciudad nuestro paisano D. Enrique Fiol, Gefe del Cuerpo de Telégrafos de la estación central.

El domingo por la tarde en el pueblo de Santa María, un muchacho con un fósforo encendido se acercó á un tonel que, aunque vacío, había contenido líquido inflamable, y que estalló ocasionándole varias heridas en el rostro.

El Administrador de Contribuciones, con fecha 8 del mes corriente ha dictado providencia declarando incurso en el apremio del 5 p^o á los morosos; y que pasados cinco días, procederá el recargo de apremio de segundo grado.

Han empezado á exhibirse en los escaparates de algunas tiendas de esta ciudad el surtido de coronas fúnebres para la fiesta de Todos los Santos.

Hemos visto una circular de la caja de ahorros y monte de piedad que con aplauso del vecindario viene funcionando hace algunos años en esta población. Gracias á esta institución benéfica las personas menesterosas encuentran me-

dios de satisfacer necesidades apremiantes sin verse obligadas á recurrir á la usura sin entrañas que medra á costa de la desgracia; y aquellos que consiguieren reunir algunos ahorros pueden acrecentar sus modestos capitales utilizando la caja de ahorros.

Los nombres de las personas que se hallan al frente del establecimiento son una garantía de moralidad é inteligencia de su administración.

Dice la *Revista de Inca* que de cada día se desvanecen las esperanzas de que llegue á buen término la cosecha de aceituna, pues en la parte de la montaña donde dicho fruto todavía se conservaba, parece ha empezado á perderse, á causa, según entienden los cosecheros, de la irregular temperatura que desde mediados de Setiembre viene reinando.

El Sr. Alcalde de esta ciudad, muy oportunamente ha publicado un anuncio recomendando á los particulares que antes del día de difuntos se sirvan arreglar ó componer los desperfectos que haya en las sepulturas de su propiedad situadas en el Cementerio.

LAZARETO DE MAHÓN.

Movimiento de buques ocurrido durante el mes de Setiembre en dicho establecimiento:

Entrados

6 españoles procedentes de América con 65 tripulantes y 1250 toneladas; y 8 extranjeros procedentes del extranjero con 130 tripulantes, 5077 toneladas y 1 pasajero.

Despachados

7 españoles con 79 tripulantes y 1841 toneladas; y 2 extranjeros con 33 tripulantes, 1469 toneladas y 2 pasajeros.

Recaudado por derechos de cuarentena	3306.84 Ptas.
Id. id. de Lazareto	1134.87 »
Total	4441.71 »

Estos últimos días estuvo en el pueblo de Soller nuestro particular amigo D. Juan Guasp, Arquitecto provincial, que fué allí para arreglar cuestiones de interés particular al mismo tiempo que públicas, sobre el curso que debe darse al torrente de Biniaraix en el punto denominado *Can Porré*, donde la tempestad del 15 de Octubre último, barajó las propiedades, carretera y torrente, de un modo inconcebible.

MERCADO DE INCA.

Precios corrientes el día 7 del actual.
Cerdos cebados á 8 y 8.50 pesetas.
Almendron á 17 libras 5 sueldos y á 17 libras 10 sueldos el quintal.
Trigo á 15 y 16 pesetas cuartera.
Candeal (xexa), á 15.50 pesetas id.
Cebada (órdi) á 8.50 y 9 pesetas id.
Id. forastera á 9 pesetas id.
Avena (civada) á 7.50 pesetas.
Id. forastera, á 6.75 pesetas id.
Habas para cocer á 15 y 17 pesetas.
Id. para ganados á 14 y 15 pts. id.
Habichuelas á 22 y 24 pesetas.
Negras á 20 y 21 pesetas id.
Frijoles á 20 y 21 pesetas id.
Higos secos, de 11 á 13 pesetas id.
Garbanzos á 18 y 19 pesetas id.
Maiz, de 10.50 á 12 pesetas id.
Guisantes, á 14 y 15 pesetas id.

En las fábricas de cristal de Francia se ha empezado á utilizar un nuevo material de construcción que da muy buenos resultados.

Los restos de sílice y arena se someten á una fuerte presión, y por este medio se fabrican ladrillos de la forma y tamaño conviene.

Los ladrillos resultan resistentes á la acción atmosférica y muy ligeros, teniendo aplicación inmejorable para construir cámaras ó depósitos en fábricas de productos químicos, puesto que la sílice es inalterable á la acción de los ácidos más enérgicos.

CORREO DE MENORCA.

A la edad de 73 años ha fallecido en Mahón Doña Margarita Serra Savall, tía política de D. Pascual José Hernandez.

Actualmente se encuentra en Mahón con objeto de dar algunas funciones de prestidigitación y nigromancia el caballero Cayetano (hijo).

El jueves debe llegar á Mahón la compañía de zarzuela contratada para actuar durante la temporada de invierno en el Teatro Principal.

El vapor «Nuevo Mahónés» que había subido al varadero, ha sido objeto de cuidadosas reparaciones. Se han reconocido todos los departamentos de las bodegas, pintándolas de minio. Se han cambiado todos los remaches que se encontraron en mal estado; se ha sustituido una plancha del casco y una hembra del timón. Se ha corregido el defecto que se notaba en el manchon del eje, cambiándole las maderas de guayacan, y ha sido torneada en los tornos que posee la fábrica Industrial Mahonesa, por el maestro D. Salvador Parpal. Por último, se ha verificado limpieza general del servicio de las cámaras, como son colchones, almohadas, mantas, sábanas y demás accesorios.

La Srita. D. Catalina Bajulosa, natural de Campos ha ingresado en el convento de Concepcionistas de Mahón, en clase de religiosa de obediencia, bajo el nombre de Sr. Catalina María Josefa.

El Ayuntamiento de Ciudadela ha acordado presentar la dimisión. Motiva esta resolución el haber aprobado el señor Gobernador de la provincia el presupuesto municipal ordinario de aquella localidad, bajo la condición de formar un presupuesto extraordinario para consignar el haber del maestro de la segunda escuela elemental de niños y el material de la misma.

Se ha publicado un Real Decreto determinando que las procedencias españolas de Cuba, Puerto Rico y Filipinas no pierden la condición de directas, aunque las mercancías sean trasbordadas de un buque á otro en puerto extranjero durante la navegación, y que los productos de aquellas islas disfrutaran de los beneficios concedidos á los mismos por la ley de 30 de Junio de 1882 en la forma que se expresa.

Se han recibido en el ministerio de Hacienda telegramas de Berlin participando que el comité de aquella Bolsa ha resuelto hacer admitir oficialmente á la cotización las letras de cambio sobre España, salvo la ratificación por la Cámara de Comercio, pura formalidad que se hará sin duda dentro de pocos días.

Debemos prevenir á los que no hayan presentado documentos á la liquidación del impuesto de derechos reales que el 1.º de Noviembre próximo termina el plazo concedido por la ley para la exención de multas.

Ocupándose el *Memorial de Ingenieros del Ejército* del viaje hecho á las islas Baleares por el agregado militar á la legación de Alemania en Madrid, de que con insistencia se han ocupado los periódicos, dice que nada tiene de particular que, queriendo dicho agregado reunir los datos necesarios para escribir la Memoria, que como resultado de su comisión presentará al jefe de Estado Mayor general de su país, haya verificado repetidos viajes á nuestras provincias.

El último de los cuales ha sido á las Baleares, donde le ha sido enseñada la fortaleza de Isabel II en la misma forma que la vieron desde tiempo inmemorial los militares extranjeros que han estado en Mahón por algunos días; es decir, recorriendo rápidamente el recinto y sin enseñarles planos ni nada de lo que está prohibido dejar ver.

El *Memorial* dice que estos reconocimientos son perfectamente inofensivos, y que, con prohibirlos, no se conseguiría más que excitar la curiosidad de los gobiernos extranjeros.

Se ha declarado de real orden que los delegados de Hacienda están facultados para practicar personalmente visitas relativas al impuesto del timbre cuando lo consideren conveniente.

Dice *La Correspondencia* que el señor ministro de Marina llevó el día 6 á la firma de S. M., el decreto nombrando comandante de Marina de Mahón, al

capitan de navio D. José Ramis de Ayreflor.

Instituto Oftálmico.

Madrid 9 enero de 1886.

Don Adolfo Cervera Torres, doctor en Medicina y jefe de Clínica Oftalmológica, etc., etc.

Certifica: Que ha empleado con buen éxito la *Emulsión de Scott* en cuantos afectos oculares de causa *linfática* ó *escrofulosa* se han presentado y sido necesario administrar el aceite de hígado de bacalao por ser esta sustancia la base de la preparación *Scott*.

Y para que conste expido la presente firmada y sellada.

El facultativo jefe de Clínica,

DR. ADOLFO CERVERA TORRES.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 11 á las 9.30 m.

En Viena se han descubierto bombas explosivas destinadas á la familia Real.

Los conjurados proyectaban incendiar los depósitos de maderas que rodean la ciudad.

Madrid 11 á las 1.30 n.

Asegúrase que el general Blanco irá á Cataluña reemplazándole el Sr. Pavia á quien reemplazará el Sr. Martinez Campos.

Créese que el Sr. Aguilera será gobernador de Madrid y el Sr. Mellado Subsecretario de la Gobernación.

Madrid 11 á las 9.30 n.

Villacampa, Gonzalez y los sargentos han salido de Cadiz á bordo del crucero «Navarra».

D. Venancio Gonzalez ha cumplimentado á S. M. la Reina.

El Sr. Leon y Castillo ha visitado al Sr. Alosco Martinez.

Madrid 11 á las 10 n.

En Alfajar (Valencia) han descubierto los guardias civiles, depositados en una Carraca 260 billetes falsos de cien pesetas.

Asegúrase que Rusia dirigirá á las potencias una importante nota.

Madrid 11 á las 9.50 n.

Los conservadores han acordado guerra sin cuartel al gobierno.

El Sr. Cánovas ha aprobado la conducta de los conservadores con motivo de los últimos sucesos.

Madrid 11 á las 9.45 n.

El Consejo está reunido; ocúpase de la circular política; afirmaranse en los principios del partido liberal, anunciará las medidas que aconsejan las circunstancias para impedir los ataques á las instituciones, disciplina y ejército.

Madrid 11 á las 5 n.

Asegúrase que el Sr. Montero Rios se ha negado á continuar en el gabinete, porque pretendía medidas políticas militares para que resultara el gobierno de gran energía.

Madrid 12 á la 1.30 m.

El Consejo ha durado cuatro horas.

Los ministros muestran reserva. En varios círculos se presenta su desacuerdo respecto á los extremos de plan político del gabinete.

Mencheta.

WAPSA

VENTA A PLAZOS

S

BARCELONA

UNICO AGENTE AUTORIZADO EN LAS BALEARES

PLAZOS

VENTA A PLAZOS

ACADEMIA DE IDIOMAS dirigida por D. J. B. Campuzano.

El primero de Octubre próximo tendrá lugar la apertura de los cursos de inglés y frances, pudiendo las personas que deseen tomar parte en alguno de dichos cursos dirigirse á la calle de Arabi (Costa de su país) 21, entresuelo, todos los días por la tarde.

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de HÍGADO de BACALAO con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, mas las de los Hipofosfitos. Cura la Tisis. Cura la Anemia. Cura la Debilidad General. Cura la Escrófula. Cura el Reumatismo. Cura la Tos y Resfriados. Cura el Raquitismo en los Niños.

VAPORES CORREOS FRANCESES.

Saldrá de Barcelona el 15 de Octubre para Montevideo y Buenos Aires el vapor-correo francés LA FRANCE.

Admite carga y pasajeros. Se efectúan los seguros marítimos de mercancías. Se despacha en Palma, plaza de Copiñas, 5.

VAPORES CORREOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA (Antes A. López y C.)

Salidas del puerto de Barcelona los días 5 y 25 de cada mes para PUERTO RICO y HABANA. Los que salen los días 25 admiten carga para Ponce, Mayagüez, Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitas. En Palma se admite el despacho de carga y pasajeros hasta su destino. Se efectúan los seguros marítimos de las mercancías. Se despacha en Palma, plaza Copiñas, núm. 5.

Venta de Muebles.

Grande baratura de muebles en liquidación en perfecto estado y sillerías de grande lujo, y objetos antiguos, y cristalería, solo por 20 días desde la fecha. Calle de Cintas núm. 6 (antes cuesta den Rale.)

PERICÁS Y COMPAÑIA FABRICA DE SACOS DE YUTE

CUERDAS DE PITA. (ABAJA DE MEXICO) Agricultura, la Industria, el Comercio y la Marina. A precios económicos. Rebaja segun la importancia del pedido. Ventas al por mayor y menor, en la calle de los Olivos 96, ex-fábrica de papel. Palma de Mallorca.

Está para alquilar el horno de la calle de la Misión. Informarán San Sebastian n.º 4 entresuelo.

CENTRO NAUTICO BALEAR.

Convencido de las utilidades que pueda reportar á esta localidad y muy especialmente á su marina mercante la Cámara de Comercio que se acaba de organizar, y lo conveniente que creemos dejar oír su voz en ella nuestros asociados, nos hacemos un deber recomendar á los mismos y á todos los Pilotos en general se hagan inscribir como socios de la referida Cámara. En la Secretaria de este Centro queda abierta lista de suscripción al efecto y se facilitarán cuantas noticias acerca de este asunto Jesee, los señores asociados. Palma 6 Octubre 1886.—Por Acuerdo de la J. D.—El Presidente, Ricardo Roca.

San Pedro Nolasco 7. Palma Impr. de Batolomé Rotger

NOVEDADES PARA SEÑORA GRAN BARATURA 40, BROSSA, 40.

GIMNASIO BALEAR Gimnástica Higiénica—Gimnástica Médica Hidroterapia.

Veri, 5. Este importante Establecimiento que por sus excelentes condiciones y por la acertada dirección técnica y facilitativa que preside á todos los ejercicios, ha merecido la más completa aprobación de la Real Academia de Medicina y Cirujía, del Colegio Médico Farmacéutico de esta capital, y de todas las personas ilustradas que se interesan por la regeneración física de la especie humana; queda nuevamente abierto al público desde el 1.º Octubre á las horas que á continuación se expresan:

Clases generales. Para Señoras y Señoritas—de 12 á 1 tarde. Id. Caballeros—de 5 á 6 y de 7 á 9 noche. Id. niños (menores de 14 años)—de 6 á 7 id. Clases especiales. A horas convencionales.

A 6, 8, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio número 4, frente la Diputación.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA DOMICILIADA EN BARCELONA.—ANCHA 64.

CAPITAL DE GARANTIA 10.000.000 PESETAS.

Se dedica á la creación de capitales y se constituyen rentas. PAGADEROS. Inmediatamente despues de la muerte del Sócio. Después de un plazo ó antes si ocurre la muerte. Trascurrido un plazo dado. A la muerte del Sócio si vive el beneficiario. Si el Sócio muere dentro del plazo fijado. Delegado en Palma, D. José Luis Pons. Agente General en las Baleares, D. Gabriel Medinas Torrandell. Rambla 36: 3.º.

PAGADERAS. Inmediatamente durante toda la vida. Solo durante un número de años. Después de finido un plazo. Por supervivencia del beneficiario. A dos ó mas personas con reducción ó sin ella.

VILANA Y COMPAÑIA-BARCELONA.

SUCURSAL EN PALMA DE MALLORCA: 3, Plaza Copiñas, 3.

A PLAZOS desde una peseta semanal. 10 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO.

CAMAS, CUNAS Y SOMMIERS.

3, Plaza Copiñas, 3.

LLEGARON

Las incomparables máquinas para coser de brazo elevado

WERTHEIM

Las más veloces solidas y perfectas que se conocen único depósito

CASA BANQUE. 36—Odon Colom—36.